

Shushufindi, 7 de Octubre del 2016

Señor

MANUEL VICENTE SÁNCHEZ CEDEÑO

Ciudad.-

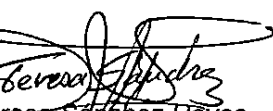
Cúmplame en informarle que la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía **OILFRIENDS SERVICIOS S.A.**, en reunión realizada el día treinta de septiembre del dos mil dieciséis, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la empresa antes detallada, para el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General en cuanto a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

compañía **OILFRIENDS SERVICIOS S.A.**, se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública el quince de febrero del dos mil trece, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario Público del cantón Francisco de Orellana, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Catastro del cantón Shushufindi, el doce de marzo del año dos mil trece, bajo el número folio ochenta y tres, folio número treinta y uno, Tomo tercero.

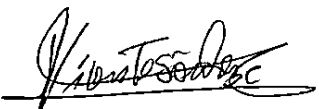
Por lo tanto, comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Nº TRAMITE: 5718-J041
DOCUMENTO: Nombramiento


Gloria Sánchez Reyes
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **OILFRIENDS SERVICIOS S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. Shushufindi, 7 de octubre del 2016


Manuel Vicente Sánchez Cedeño
NCC: 1703763357





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SHUSHUFINDI
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifico que, bajo la partida número 105, Folio 53vta, con fecha Diez de Octubre del año dos mil dieciséis, queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía OILFRIENDS SERVICIOS S.A., A favor de: SANCHEZ CEDEÑO MANUEL VICENTE.- Certifico.- Shushufindi, 10 de Octubre del dos mil dieciséis.-

[Firma manuscrita]
Dra. Sara Magdalena Serrano Ortega

REGISTRADORA
REGISTRO
DE LA
PROPIEDAD

PUERTO

PROGRESO